

MAESTRÍA EN
Ciencias Penales
CON ESPECIALIDAD EN
Procesos Penales

Facultad de
Derecho





La Universidad Anáhuac México surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México, mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

MISIÓN

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de las personas y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

SOBRE ESTA MAESTRÍA

Este programa de posgrado responde a la imperiosa necesidad de realizar análisis profundos y rigurosos sobre el derecho penal y las ciencias penales. Ello se expresa en un plan de estudios que conjuga tanto el conocimiento jurídico-penal más actualizado, como las circunstancias y problemáticas a las que se enfrentan los profesionales en la práctica. En ese sentido, el programa pretende desarrollar las habilidades de litigio procesal del candidato o candidata con el respaldo de la ciencia penal moderna desarrollada en México y en la tradición jurídica comparada.



XXVII AÑOS FORMANDO GRANDES
LÍDERES Y MEJORES PERSONAS

MISIÓN DE LA FACULTAD

Desde su fundación en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligatorio tanto en las cuestiones tradicionales del derecho como en los temas jurídicos de frontera.

OBJETIVOS

Formar profesionales altamente especializados que contribuyan al fortalecimiento de las actividades vinculadas con la procuración e impartición de justicia penal o la ejecución de sanciones, incrementando con ello su habilidad de encontrar soluciones e implementar estrategias exitosas en beneficio de las partes involucradas.

Ser un espacio de análisis, crítica e investigación aplicada acerca del fenómeno delictivo, el proceso penal y las ciencias criminológicas con el fin de que se aporten las ideas, las propuestas y los planteamientos de vanguardia en el ejercicio de la abogacía.

“

El juicio penal consiste en una contradicción entre las partes mediante el debate y la confrontación de argumentos y estrategias. Por lo tanto, el litigante debe contar con las herramientas y capacidades adecuadas para representar los intereses del Estado y de las personas, asegurando en todo momento la mejor defensa posible. Solo de esta manera se cumplen con los estándares constitucionales del debido proceso. ”



PERFIL DE INGRESO



El aspirante a este programa deberá ser un profesional del Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología, Criminalística, Ciencias Forenses o cualquier otra disciplina relacionada con los fenómenos humanos y sociales. Asimismo, debe contar con habilidades de pensamiento reflexivo, analítico y crítico, actitud propositiva, capacidad de toma de decisiones, entre otras.

PERFIL DE EGRESO



El egresado es un experto con visión objetiva e interdisciplinaria en temas jurídicos y sociales vinculados con las ciencias penales, lo que permite identificar, analizar y resolver los problemas derivados de ellos, para implementar acciones y estrategias con un enfoque humano en beneficio de la comunidad.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Aplicar los conceptos, principios y métodos penales y procesales en la procuración e impartición de justicia para proteger la dignidad de la persona humana.
- Argumentar hechos, normas y teorías consolidando un criterio jurídico penal sólido y pertinente con el fin de determinar una solución adecuada para el caso concreto.
- Resolver problemas jurídicos y sociales mediante la aplicación de las normas penales, con base a la ética y una visión interdisciplinaria, para proteger los derechos de imputados y víctimas.
- Elaborar estrategias penales y procesales, con visión innovadora, ética e integral, para conseguir una representación de los intereses defendidos en el proceso contra estándares modernos y de calidad.

“ Estudiar la Maestría en Ciencias Penales en la Universidad Anáhuac México ha sido una de las decisiones más importantes para mi formación académica. La razón principal por la que elegí esta universidad fue el plan de estudios, pues pocas universidades cuentan con programas enfocados en el área penal. Una segunda razón fue el horario, ya que no afecta la vida laboral e incluso la personal. Otro aspecto importante para elegir a la Anáhuac definitivamente fue la excelencia académica y el prestigio. Además, los profesores y coordinadores siempre están al pendiente de cada alumno en el aspecto académico e incluso de cómo te sientes dentro del programa; si requieres ayuda, están atentos y ofrecen soluciones.

Tener herramientas académicas como las que ofrece la Anáhuac me ha ayudado a desarrollar capacidades necesarias para afrontar los retos que hoy en día se presentan en la vida laboral. ”

LIC. MARLENE ZULEYKA FLORES ANGEL

“ La Maestría en Ciencias Penales me ha permitido continuar con mi hábito de estudio, profundizar en el estudio de temas específicos con una mejora en la metodología de investigación adoptada a raíz de los cursos que he recibido en nuestra casa de estudios. La maestría complementa los conocimientos adquiridos tanto en la licenciatura como en la práctica diaria de nuestra profesión. ”

LIC. GILDARDO RÁBAGO FLORES

BENEFICIOS

Al estudiar este programa podrás:



Elegir entre cuatro modalidades de titulación.



Obtener dos títulos reconocidos por la SEP: Especialidad en Procesos Penales y Maestría en Ciencias Penales



Contar con horarios flexibles y programación de clases compatibles con tus horarios laborales.

Especialidad en Procesos Penales

Primer semestre	Evolución y límites del derecho penal en la sociedad del riesgo	Principios informadores del proceso penal y de las medidas alternas de solución de conflictos	Fundamentos de criminología, victimología, política criminal y derecho penal internacional	Responsabilidad jurídica en el uso de nuevas tecnologías: dilemas normativos y éticos
Segundo semestre	Teoría del injusto: la imputación objetiva y subjetiva de riesgo	Formas anticipadas de punibilidad y problemas de intervención delictiva	Etapa inicial: la investigación penal, la prueba prohibida y las medidas cautelares	Criminalística y perfilación criminal

Maestría en Ciencias Penales

Tercer semestre	Aspectos relevantes de la culpabilidad y del defecto en el control organizacional	Teoría general de la prueba y etapa intermedia	Determinación y ejecución de la pena y derecho penitenciario	Seminario de Investigación I
Cuarto semestre	Responsabilidad penal de las personas jurídicas y criminal compliance	Litigación penal en la etapa de juicio oral y los medios de impugnación	Liderazgo para la dirección	Seminario de Investigación II

ESTRUCTURA CURRICULAR

Materias obligatorias: Asignaturas que deberán cursar para lograr el perfil de egreso.

Materias en plataforma tecnológica: Asignaturas impartidas en modalidad no escolarizada, en forma asincrónica a través de la plataforma tecnológica institucional

OBTENCIÓN DE DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO

1. El Diploma de Especialista en Procesos Penales se alcanza de manera automática una vez cubiertos y aprobados los créditos del primer al segundo semestre. El trámite de solicitud lo realiza el o la estudiante personalmente en el área de Servicios Escolares de la Universidad. En caso de que el candidato a cursar la Maestría aspire al Diploma de la Especialidad, deberá manifestar su deseo desde su solicitud de inscripción.

Existen cuatro opciones para la obtención del grado de Maestro en Ciencias Penales:

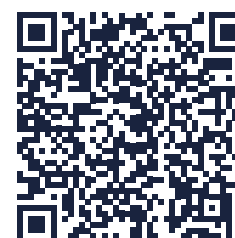
- **Primera:** Examen general de conocimientos
- **Segunda:** Tesis
- **Tercera:** Estudios complementarios
- **Cuarta:** Trabajo aplicativo

3. Todas las opciones de obtención de grado concluyen con una réplica oral ante un sínodo evaluador designado por el Comité Académico de la Facultad de Derecho.

4. Al finalizar aprobatoriamente los créditos de especialidad y maestría, así como el examen de grado, se obtiene:

- El grado académico de Maestro en Ciencias Penales.
- El programa académico cuenta con el registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien expide la cédula profesional correspondiente.

Escanea o haz clic en los códigos



Manual de proceso de admisión



Plataforma de admisión



Financiamiento



Convenios de descuento

- 1 Integra tu expediente en la plataforma de admisiones con los requisitos de admisión.
- 2 Realiza tu entrevista con el coordinador del programa.
- 3 Una vez admitido, puedes inscribirte y activar tus materias.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Acta de nacimiento
- CURP
- Identificación Oficial
- Título de licenciatura por ambos lados
- Título electrónico de licenciatura*
- Archivo XML de título de licenciatura*
- Certificado de licenciatura por ambos lados
- Cédula profesional de licenciatura
- Certificado de idioma inglés – opcional
- Comprobante de nivel A2 de español**
- Curriculum Vitae
- Carta de Motivos para ingresar al programa con una extensión de 350 a 400 palabras.
- Documentos adicionales solicitados por la coordinación académica y/o coordinación de operación académica.

*Obligatorio en caso de titulación a partir de Octubre del 2018.

**Obligatorio para interesados de países de habla no hispana.

ACTIVIDADES ADICIONALES

Servicios y establecimientos



Biblioteca

Campus Norte

Préstamo de cuatro libros por siete días con posibilidad de dos renovaciones vía telefónica o por internet.
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Tel.: 55 56 27 02 10

- Acervo general: exts. 8451, 8465 y 8303
- Biblioteca de posgrado: ext. 7133
- Sala de lectura: ext. 8306

Campus Sur

Biblioteca con área de silencio y cubículos individuales
Torre 3 planta baja



Biblioteca digital

www.anahuac.mx/mexico/biblioteca

Solicita tu usuario y contraseña en Servicios Escolares o en el chat de atención al público:
www.anahuac.mx/mexico



Pastoral Universitaria

Campus Norte

- Misas entre semana
Lunes a viernes: 7:55 y 13:05 horas.
- Misas dominicales
Niños: 11:20 horas/General: 12:20 y 13:30 horas/
Jóvenes: 19:00 horas.
- Hora Eucarística para jóvenes: Jueves 20:00 horas.
- Confesiones: Durante la misa de 13:05 horas.

Campus Sur

Capilla Torre 1 sur



Consultoría familiar

Atención por alumnos del último trimestre y egresados de la Maestría en Ciencias de la Familia.

Informes para consultoría:

Rocío Hernández Sánchez

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7149

rocio.hernandez@familia.edu.mx

Campus Norte



Clínica Dental Universitaria

Campus Norte

Atención por alumnos de últimos semestres supervisados por académicos especialistas.
No tiene fines de lucro, solo se aplican cuotas de recuperación de los materiales.
Servicios: limpieza dental, restauraciones, prótesis, radiografías, endodoncias, extracciones, cirugías y odontopediatría.

Informes y citas:

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7276

clinica.dental@anahuac.mx



Cajeros y banco

Campus Norte

Contamos con la sucursal 0518 de Santander dentro del campus, además de tres cajeros:

- Sucursal del banco: Tel.: 55 55 96 12 63
- Edificio de Rectoría
- Edificio de Posgrado (sótano)

Campus Sur

Torre 3 del lado izquierdo

Transporte Anáhuac*

Intercampus:

www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf

Informes:

Campus Norte Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7265

transporte.norte@anahuac.mx

Campus Sur Tel.: 55 56 28 88 00 ext. 625

transporte.sur@anahuac.mx

*Es indispensable tener credencial vigente



Clínica de Nutrición

Diagnóstico de los participantes para identificar malos hábitos de nutrición y apoyo para llevar una vida más saludable.

Informes:

clinica.de.nutricion@anahuac.mx



Centro de Asesoría Jurídica Anáhuac

Informes:

Mtra. Yessica Pando

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8123, 8218 y 7628

juridico@anahuac.mx



Atención espiritual

pastoral.universitaria@anahuac.mx



Salas de cómputo

Campus Norte

2º piso de Biblioteca

Horario de atención de 7:00 a 22:00 horas

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 8457



Instalaciones deportivas*

Campus Norte

- Gimnasio: Lunes a viernes de 7:00 a 21:30 horas
- Pista de atletismo: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 7:00 a 14:00 horas.
- Canchas (fútbol, tenis, basquetbol y pádel).
Para su uso, verifica la disponibilidad con 24 horas de anticipación.

Informes:

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8476, 8456 y 8478

beatriz.mancera@anahuac.mx

Campus Sur

Canchas de fútbol, basquetbol, tenis, voleibol de playa y pista de atletismo

*Es indispensable tener credencial vigente



Enfermería

Campus Norte

Atención médica y consultas gratuitas.

Planta baja del Edificio de Biblioteca.

Informes: Leticia Cruz Cervantes

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7221

Credencial

Tramita tu credencial (sin costo)

1. Asiste al módulo de credenciales ubicado en planta baja del Edificio de Rectoría, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
2. Proporciona tu nombre completo.
3. Te tomarán la fotografía, actualizarán tus datos y recibirás tu credencial al instante.

Beneficios:

Identificación para acceso al campus y uso de instalaciones.

Nuevo modelo académico

Plan de estudios

Es el documento oficial que describe el perfil profesional de egreso conformado por las asignaturas que deberás cursar. En tu escuela o facultad han diseñado un mapa curricular que es una propuesta del orden en el que puedes cursar tus asignaturas y la carga académica sugerida por periodo. En el plan de estudios se señala el número de créditos de las asignaturas o actividades académicas que debes completar.

PLAN DE ESTUDIOS

ÁREA ACADÉMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	5º TRIMESTRE	6º TRIMESTRE	7º TRIMESTRE	8º TRIMESTRE
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]
ASIGNATURAS ELECTIVAS	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]	[Asignatura]

Identificación de materias

Cada asignatura se identifica por una clave, por ejemplo: EC05509. Una misma asignatura puede aparecer en los planes de estudio de otros programas. Algunas asignaturas tienen **prerrequisito**, es decir, que para cursarlas necesitas haber aprobado previamente las asignaturas señaladas como prerrequisitos.



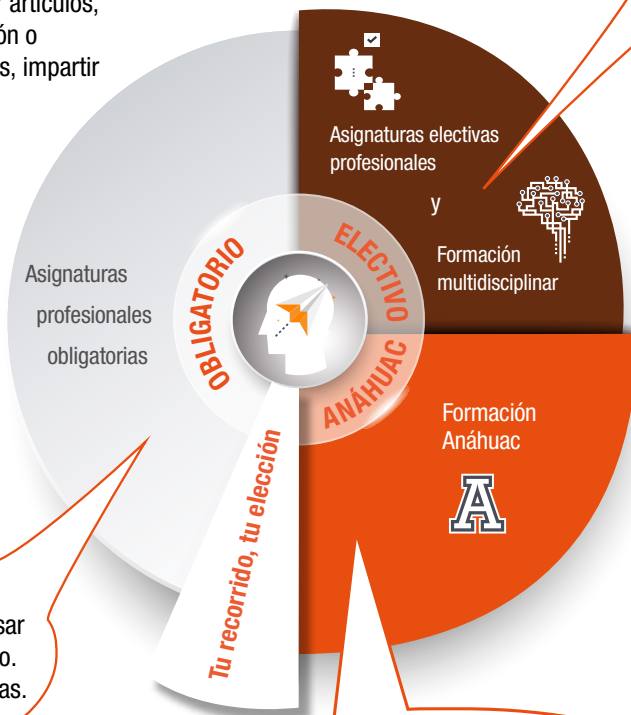
Estructura curricular

Tu plan de estudios se integra por un bloque obligatorio y otro electivo.

El modelo académico de posgrado otorga créditos a actividades de formación académica, por ejemplo publicar artículos, realizar estancias de investigación o profesionales, asistir a congresos, impartir conferencias, entre otras.

Los alumnos interesados en realizar estas actividades deberán solicitar al coordinador académico su autorización previa.

Modelo académico de posgrado



Bloque Electivo

Asignaturas de diversos ámbitos de especialización que te permite inclinar tu trayectoria académica según tus intereses y necesidades.

Asignaturas electivas profesionales

Para cubrir estos créditos podrás elegir asignaturas:

- Profesionales electivas de tu plan de estudios.
- Profesionales (obligatorias o electivas) de otros programas de posgrado de tu misma escuela o facultad.

Asignaturas de formación multidisciplinaria (FMD)

Para favorecer una perspectiva multidisciplinaria, en algunos planes de estudio se requiere que cumplas créditos de asignaturas de otras escuelas o facultades.

Área de concentración profesional

Algunos planes de estudio incluyen en el bloque electivo asignaturas profesionales para la especialización en temas específicos.

Si tu plan de estudios no lo contempla, aparecerán cero créditos en este apartado.

Asignaturas de Formación Anáhuac (FAN)

Para fortalecer tu formación integral deberás cubrir estos créditos cursando Asignaturas de Formación Anáhuac.

Estas están incluidas en los planes de estudio de otras facultades, o bien, en la oferta académica de posgrado de la Dirección Académica de Formación Integral (DAFI).

Bloque Obligatorio
Asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso. Asegúrate de acreditarlas todas.

Selección de cursos

Es importante que selecciones e inscribas oportunamente las asignaturas que desees cursar en cada periodo.

La mayoría de las asignaturas de un plan de estudios tiene un costo determinado con base en un factor de cobro asignado a dicho programa. Sin embargo, puede darse el caso de que hayan sido incluidas en el plan de estudios o que tú selecciones asignaturas de otros programas como obligatorias o electivas, **cuyo costo sea diferente** a las demás asignaturas de tu plan de estudios.

Acude con tu coordinador para que te oriente y aclare las dudas que tengas sobre este proceso.

Asignatura FACULTAD 1 (\$)

Asignatura FACULTAD 2 (\$\$\$)

Asignatura FACULTAD 3 (\$\$)

Materia

Clave

Día

Horario

Salón

INSCRIBIR

¿Cómo abonan las asignaturas en tu historia académica?

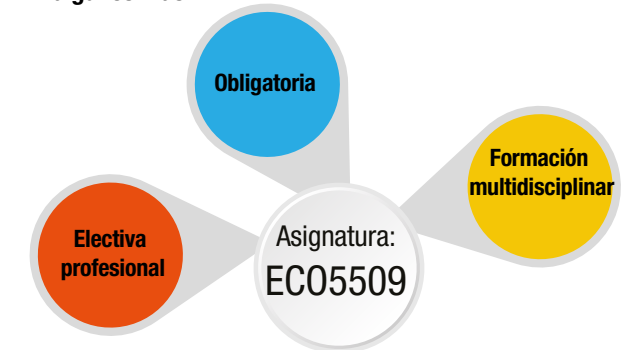
En cada plan de estudios hay asignaturas que solo pueden ser cursadas por los alumnos de ese programa en particular, otras que solo pueden cursar alumnos de esa escuela o facultad y, finalmente, otras que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier programa de posgrado.

Puedes verificar con tu coordinador cómo abona cada asignatura en tu historia académica.



Al aprobar una asignatura, el sistema identifica en qué programa estudia el alumno y, con base en eso, analiza en qué bloque o subbloque abona y la registra en su historia académica.

Es decir, **una misma asignatura puede ser obligatoria para los alumnos de un programa, electiva profesional para los de otro o de formación multidisciplinaria para algunos más.**



El siguiente cuadro muestra el proceso de validación que se sigue.

Facultad	Plan de estudios	Bloque en el que se ubica una asignatura	Bloque al que abonará la asignatura				
			Obligatorio	Área de concentración	Electivo Profesional	Formación Anáhuac	Formación Multidisciplinaria
De tu facultad	De tu plan de estudios	Obligatorio	X				
		Electivo área de concentración		X			
		Electivo profesional			X		
		Electivo profesional excedente con atributo FAN*				X	
		Electivo profesional excedente con atributo FMD*					X
		Obligatorio			X		
De otro plan de estudios	De otro plan de estudios	Área de concentración o electivo profesional			X		
		Obligatorio o electivo con atributo FAN o FMD			X		
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FAN*				X	
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FMD*					X
De otra facultad o área	Dirección Académica de Formación Integral (DAFI)	De Formación Anáhuac (todas tienen atributo FAN)				X	
		Obligatorio o electivo con atributo FAN				X	
	De otro plan de estudios	Obligatorio o electivo con atributo FMD					X

MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES

Reconocimiento académico:

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Maestro en Ciencias Penales al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Institución. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el *D.O.F.* el 26 de noviembre de 1982.

Coordinación académica:

Dr. Italo Reyes Romero
italo.reyes@anahuac.mx

Coordinación administrativa:

Mtra. Viviana Cruz Avendaño
viviana.cruz@anahuac.mx

Informes:

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: 55 56 27 02 10 ext. 7100 y 55 53 28 80 87
posgrado@anahuac.mx

Campus Norte
Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Campus Sur
Av. de los Tanques 865, col. Torres de Potrero,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840



Anáhuac
México



Trasciende con conocimientos

Posgrados
ANÁHUAC